

## **Resumen de la Póliza de Asistencia Financiera**

Sturdy Memorial Hospital ofrece orientación a pacientes de bajos ingresos, sin seguro o con seguro insuficiente para solicitar asistencia financiera a través de programas públicos estatales o programas hospitalarios para ayudarlos con sus facturas por servicios de emergencia y medicamento necesarios. La asistencia para estos programas se determina revisando, entre otros elementos, los ingresos del hogar, los bienes, el tamaño de la familia, los gastos y las necesidades médicas de un individuo. A los pacientes que sean elegibles para recibir asistencia según la Política de asistencia financiera no se les cobrará más que los montos generalmente facturados a los pacientes que tienen seguro, por atención de emergencia y medicamento necesaria.

### **¿Quién es elegible para la asistencia?**

Los residentes de Massachusetts y cualquier otro paciente que se presente en el hospital o sus ubicaciones remotas con ingresos de hasta el 300 % del nivel federal de pobreza (FPL) pueden ser elegibles para recibir atención gratuita o con descuento.

- Los pacientes cuyos ingresos sean del 150 % o menos del FPL pueden recibir atención gratuita
- Los pacientes con ingresos superiores al 150 % y hasta el 300 % del FPL pueden ser elegibles para atención parcial o con descuento

### **¿Cómo sé si soy elegible?**

Los residentes de Massachusetts pueden presentar su solicitud utilizando la solicitud estatal. Todos los demás pacientes pueden utilizar la solicitud de su estado o la solicitud de otro estado del hospital.

### **¿Dónde puedo encontrar más información sobre la solicitud de asistencia financiera?**

Los pacientes pueden visitar el sitio web del hospital en [www.sturdyhealth.org/patients-visitors/billing-insurance/financial-assistance](http://www.sturdyhealth.org/patients-visitors/billing-insurance/financial-assistance) para obtener lo siguiente:

- Versión completa de la póliza de asistencia financiera del hospital y sus apéndices
- El formulario y las indicaciones del estado de Massachusetts
- Formulario e indicaciones que correspondan fuera del estado

Los pacientes pueden solicitar información mientras estén en el hospital en las áreas comunes, como:

- Sala de emergencias
- Inscripción de pacientes
- Hall principal
- Oficina del asesor financiero

### **¿Cómo solicito asistencia financiera?**

Los pacientes que tengan preguntas o deseen presentar una solicitud pueden hacerlo llamando a la oficina del Consejero Financiero al (508) 236-8127 o presentando la solicitud en el hospital yendo a la oficina del Consejero Financiero. El horario de oficina es de 7:00 a. m. a 3:30 p. m. Lunes Viernes. Los pacientes también pueden descargar una copia de la solicitud estatal o del hospital desde el sitio web del hospital (ver enlace arriba). También se le pueden enviar por correo copias impresas de la póliza y los formularios de solicitud sin costo alguno, comunicándose con la oficina del Consejero Financiero.

### **¿Cómo puedo encontrar información sobre ayuda financiera en otros idiomas?**

Este documento, la Política de Asistencia Financiera y los formularios de solicitud están disponibles en español. Comuníquese con la oficina del Asesor Financiero o visite nuestro sitio web ([www.sturdyhealth.org/patients-visitors/billing-insurance/financial-assistance/](http://www.sturdyhealth.org/patients-visitors/billing-insurance/financial-assistance/)) para obtener más información y copias traducidas.